



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2009

RES. H-Nº 2103-09

EXPTE. Nº 4.249/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de la donación realizada por la School For International Training -FUNDALTES-, para la carrera de Post-Grado "Especialidad y Maestría en Políticas Sociales"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Actividad Académica Autofinanciada fue implementada mediante la Res. CS. 095/96,

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

Que por tratarse de una donación por la cual la Institución originante exige la presentación de los comprobantes originales, se procede a realizar la presente con copias autenticadas de los mismos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con fondos provenientes de la donación de la School For International Training para la "Especialidad y Maestría en Políticas Sociales", por la suma total de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 6.895,00), de acuerdo a los comprobantes presentados por el Mg G. BIANCHETTI y/o Mg. María Angela AGUILAR.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 6.895,00) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº 215-06 - Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Actividad 002 -Maestría en Políticas Sociales-.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Maestría en Políticas Sociales, Dpto. de Post-Grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Ppto. y Rendiciones de Cuentas, Boletín Oficial y División Recursos Propios a sus efectos.



[Firma manuscrita]

DR. MIGUEL VALLS FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Firma manuscrita]

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.